

NOTICIAS SOBRE DOS MONASTERIOS LIMEÑOS A TRAVÉS DE NUEVA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO ARZOBISPAL DE LIMA

Las concepcionistas descalzas de San Joseph y las clarisas de Nuestra Señora de la Peña de Francia

Arquitecto Luis Martín Bogdanovich

Gerente del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico
PROLIMA

Introducción

El 21 de junio de 1562, -27 años después de fundada la ciudad de Los Reyes- se estableció en Lima el primer convento femenino, bajo el auspicio del padre agustino Andrés de Santa María y el patrocinio de doña Leonor de Portocarrero y su hija Mencía de Sosa, viuda del rebelde Hernandez Girón¹. Así, quedó establecido en la capital del virreinato peruano el monasterio agustino de Nuestra Señora de la Encarnación, el cual con la protección del virrey conde de Nieva y del arzobispo Jerónimo de Loayza floreció en vocaciones y riqueza rápidamente².

Fue de esta primera clausura femenina que se desgajaron el resto de las fundadas en ese siglo. En 1573 doña Inés Muñoz de Ribera, viuda del conquistador don Antonio de Ribera y casada en primeras nupcias con Francisco Martín de Alcántara, medio hermano de Francisco Pizarro, fundó el monasterio de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, con la colaboración de religiosas de la Encarnación que sirvieron para este propósito. Así también en 1584 doña Lucrecia de Sánsolas y su hija doña Mencía de Vargas, fundaron con el apoyo de las agustinas el monasterio de monjas bernardas de Nuestra Señora de la Santísima Trinidad.

Llegó Lima al siglo XVII con tres monasterios femeninos. Estos eran de agustinas, concepcionistas y bernardas, a los que se sumaba la presencia masculina de los dominicos, mercedarios, franciscanos, agustinos y jesuitas. Gobernaba entonces el imperio español don Felipe III, en el Perú don Luis de Velasco y Castilla, futuro marqués de Salinas del Rio Pisuegra, ejercía de virrey, y la arquidiócesis recaía en el cabeza del santo arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo. Es en este contexto de piedad y recogimiento que en 1603 se establece el monasterio de las Concepcionistas Descalzas de San Joseph, el cuarto de la ciudad, para cuya fundación salieron del monasterio de la

¹ Hernández Girón se rebeló contra la autoridad colonial, como muchos otros conquistadores del Tahuantinsuyo. Fue decapitado en 1554, su cadáver arrastrado por la calles de Lima y su cabeza puesta en una jaula junto a las ya putrefactas de Gonzalo Pizarro y Francisco de Carbajal. (Belaunde: sf, 15)

² Para 1631 era el más poblado del Reino. Contaba con 233 profesas de velo negro, 7 de velo blanco, 18 novicias, 45 donadas, 34 seglares y más de 400 mestizas, multas, negras y esclavas al servicio de las monjas.

Limpia Concepción las chuquisaqueñas doña Leonor de Rivera³ y doña Beatriz de Orozco, hermanas de don Rodrigo de Orozco, I marqués de Mortara. Finalmente de la Encarnación salieron también a fundar en 1606 el monasterio de clarisas de Nuestra Señora de la Peña de Francia, el quinto en fundarse en Lima.

Son estas dos primeras fundaciones monásticas del siglo XVII, relacionadas a la voluntad del santo arzobispo Mogrovejo, de las que versa este trabajo.

Estado de la cuestión

Los monasterios de las Concepcionistas Descalzas de San Joseph y de Nuestra Señora de la Peña de Francia, fundados en 1603 y 1606 respectivamente, han sido sujetos de investigaciones tanto en lo arquitectónico como en lo histórico social⁴.

Por una parte, el padre Antonio San Cristóbal Sebastián⁵ trabajó sobre la arquitectura de tierra firme de ambos conventos, desde su fundación hasta mediados del siglo XVII, a lo que se le debe sumar los descubrimientos hechos sobre los artífices de retablos. Su trabajo es el que ha aportado más luz sobre el conocimiento de la arquitectura virreinal, si bien sus fuentes documentales se restringieron al Archivo General de la Nación. Por otro lado, algunos investigadores como Jorge Bernales Ballesteros⁶, han entregado datos enriquecedores sobre las obras de arte de dichos conventos. Así mismo algunos textos han trabajado de manera general sobre los aspectos: históricos, sociales y económicos de los monasterios en general.

No existen, sin embargo, investigaciones que en base a la revisión de los documentos del Archivo Arzobispal de Lima, hayan generado algún tipo de conocimiento adicional sobre los bienes muebles de dichos recintos. Bienes que en algunos casos pueden contrastarse con los aún existentes en dichos conventos femeninos.

Esta investigación pretende compartir nuevos datos descubiertos en el archivo arzobispal de Lima, en contraste con los vestigios materiales de ambos monasterios.

Marco de Referencia

EL MONASTERIO DE CONCEPCIONISTAS DESCALZAS DEL SEÑOR SAN JOSEPH

³ Se conserva en el nuevo local del monasterio su retrato de cuerpo entero en postura orante y con báculo, copiado del original en 1855.

⁴ Guerra Martinière, M. (Ed.) (1992) *La mujer en la conquista y en la evangelización del Perú*. Lima 1550-1650. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

⁵ San Cristóbal, A. (2003). *Arquitectura virreinal de Lima en la primera mitad del Siglo XVII – Tomo 1*. Lima: INI-FAUA Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.

San Cristóbal, A. (2004). *Arquitectura virreinal de Lima en la primera mitad del Siglo XVII – Tomo 2*. Lima: INI-FAUA Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes

San Cristóbal, A. (2009). *Arquitectura firme del Siglo XVIII en Lima*. Lima: INI-FAUA Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.

San Cristóbal, A. (2011). *Arquitectura virreinal religiosa de Lima*. Lima: Fondo Editorial de la UCSS.

⁶ Bernales Ballesteros, Jorge (1991) *Escultura en el Perú*. Lima: Banco de Crédito del Perú

El 1 de enero de 1594 doña Inés de Sosa otorgó poder para testar a don Francisco de Cárdenas, su marido, a quien le encomendó la fundación de un convento de monjas descalzas de la Concepción para lo que destinó varias casas y haciendas de su propiedad. Así mismo, doña Ana de Paz, por entonces viuda de don Francisco Cayo hizo donación, un año después, de una chacra con el mismo fin. El portugués fray Roque de San Vicente reunió 30 000 pesos de limosnas y compró un sitio para edificar y le encargó la fábrica del recinto a fray Jerónimo de Villegas. Así fue como se inició la construcción el 30 de julio de 1598 con permiso del virrey.

Algunos años después, el 19 de marzo de 1603, día de San José, salieron del monasterio de la Limpia Concepción, para fundar este nuevo monasterio de Recoletas Descalzas de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, luego denominado de las Descalzas de San José, las chuquisaqueñas doña Leonor de Rivera y doña Beatriz de Orozco, acompañadas de doña Beatriz de Flores, doña Catalina de Herrera y doña María de Acuña. A la procesión de ingreso asistió el Virrey, los oidores de la real audiencia, representantes del clero y de la nobleza. Finalmente el Papa Paulo V aprobó el 19 de marzo de 1606 la fundación.

La constituciones permitían en ingreso de 33 monjas de velo negro, cada una con celda propia, que a la sazón debía ella misma procurarse, ya sea a través de su edificación o compra, sin embargo se sabe que para 1665, se había sobrepasado ampliamente este número, puesto que en la casa eran 50 las religiosas de velo negro, 10 las de velo blanco, 10 las novicias y 20 las criadas. Un total de 90 mujeres. Aunque el número resultaba francamente pequeño a comparación del de la población de los monasterios grandes en los que podía fácilmente llegarse a las 600 o 700 mujeres.

Ubicado en uno de los lados de la plaza de Santa Ana⁷, el cenobio era en extensión uno de los más grandes de la ciudad y a la fecha es el segundo más extenso después del de Santa Clara. Al interior de sus muros se desarrolla un claustro acompañado por un conjunto de callejuelas articuladas por pequeñas plazuelas y una huerta. Las arquerías del único claustro son de madera y quincha, con arcos de medio punto, sobre columnas también de madera, en torno al cual están los aposentos más importantes: el antecoro, la sala capitular, el refectorio, la cocina y hacia dos lados del claustro algunas celdas. Todo en muy mal estado de conservación, sobre todo desde que las religiosas vendieron el lugar a los Misioneros de los Santos Apóstoles, que en los últimos seis años se ha demolido no menos del 20% del área construida original.

Finalmente, es importante señalar que al mudarse de convento, las religiosas llevaron consigo casi todo su patrimonio mueble, lo mismo que su archivo y los restos mortales de las religiosas que las precedieron, entre las que se hallaban los restos incorruptos de sor Jerónima de San Francisco y sor Ana de la Santísima Trinidad, que murieron en olor de santidad.

EL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA

⁷ Llamado así por la iglesia y hospital de naturales de Santa Ana fundado por el arzobispo Jerónimo de Loayza.

Tan sólo en el territorio que ocupara el antiguo virreinato del Perú se fundaron durante el siglo XVI ocho cenobios de Hermanas Clarisas Pobres. Primero se fundó en la ciudad del Cusco, en 1560 y bajo el patrocinio del cabildo secular; luego en 1568 en San Juan de la Frontera de Huamanga; en 1571 en la Paz; en Osorno en 1571; en Tunja en 1573; en la Nueva Pamplona en 1584; en Trujillo en 1567 y en Quito en 1596.

En Lima, sin embargo y a pesar de algunas iniciativas, no se había constituido ninguna clausura de clarisas. Según algunas fuentes, no fue hasta el 10 de agosto de 1592 que se fundó un beaterio bajo la regla de Santa Clara, siendo el Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo (1538-1606) segundo Arzobispo de Lima, fundación que fue sancionada el 31 de agosto de 1596 por el Papa Clemente VIII. Finalmente, el día 4 de enero de 1606⁸ salieron en procesión solemne del monasterio agustino de la Encarnación de Lima - el más antiguo de la ciudad y de donde habían salido antes las fundadoras de los monasterios de la Concepción y de la Santísima Trinidad - doña Justina de Guevara, doña Ana de Illescas, doña Bartola de la Vega y doña Isabel de la Fuente. Ellas iban con los rostros cubiertos y acompañadas de ambos cleros, corporaciones oficiales, la nobleza y el virrey conde de Monterrey.

El monasterio de Santa Clara, intitulado de Nuestra Señora de la Peña de Francia, por una ermita que allí había, fue el quinto convento femenino en fundarse en la capital. En ese momento ya había fundaciones, agustinas, concepcionistas y cistercienses. A sólo dos años el prestigio había crecido y la población era de 150 monjas de velo negro y 35 de velo blanco, número que con los años fue incrementándose.

Desde la fundación de este recinto monástico, los relatos de santidad no dejaron de sucederse. Uno de los más recordados es el de la venerable hermana Úrsula, quien vivió en este recinto, como una negra criolla donada, la venerable Úrsula de Jesucristo, nacida en Lima en 1604, fue hija legítima de Juan de Castilla y de Isabel de los Ríos, negra esclava de doña Jerónima de los Ríos. Entró a los doce años y fue seglar hasta que un día cayó al pozo que mandara a construir santo Toribio y al salir ilesa decidió donarse al monasterio y profesar al día siguiente. Murió en 1666. Se cuenta entre otras cosas que una noche estaba frente a la imagen de un lienzo de Cristo crucificado, cuando ella tuvo la idea de besarlo en la mano, pero por la distancia que la separaba no pudo hacerlo, cuando de pronto la imagen se desclavó y acercó su mano a los labios de Úrsula quien quedó atónita ante la revelación.

Otro personaje cuya memoria todavía perdura al interior del cerco del monasterio es Jerónima de Jesús. Cuenta la historia que cierta noche se le presentó un Cristo crucificado de gran tamaño, y le dijo: "es mi voluntad que en este lugar de la huerta se me erija un santuario y capilla, para que mis esposas se retiren y tengan días señalados de ejercicios, a modo de recolección" Don Pedro López de Garate, hidalgo y mercader y luego poseedor de gran fortuna el compro la parte de la huerta que ocupa el santuario e hizo en corto tiempo capilla y sacristía. Terminada la fábrica no contaban las religiosas con la imagen de un Cristo de tamaño semejante al de la visión de sor Jerónima, por

⁸ A penas dos meses y medio después de la fundación del monasterio, el santo arzobispo, murió en la villa de Saña. Su corazón se conserva en el monasterio, tal y como fue su voluntad.

esos días enfermo gravemente una seglar que vivía en el monasterio y fue llamado su confesor que era un fraile agustino, quien al enterarse de lo que refería sor jerónima se sintió aludido y pensó que no podía ser otra imagen que la del Señor de Burgos de su convento, cuya copia había mandado preparar para llevársela a Santiago de Chile. Es así como el Señor de Burgos⁹ es llevado en menos de 24 horas al monasterio y es recibido por la portería en medio de cantos música y llevado en solemne procesión al coro.

En el plano arquitectónico, el interior del monasterio era un laberinto de calles pobladas con celdas monacales y pequeñas ermitas, entre las que destacaba la del señor de Burgos. Desafortunadamente, en 1924 durante el gobierno de Augusto B. Leguía, fueron demolidos la portada, la cúpula y el crucero de la iglesia para rectificar el trazo de jirón Ancash.

Desarrollo

Monasterio de Santa Clara

Además de los conciertos de obra y algunos pleitos entre alarifes como Diego de Medina o Asencio de Salas, y religiosas, quizá los datos que arrojan más luz sobre las dependencias interiores y objetos artísticos al interior de los monasterios limeños y por consiguiente del monasterio de Santa Clara, son los que aportan las visitas pastorales¹⁰ hechas por los arzobispos al llegar a la ciudad. En estas, el ordinario del lugar, acompañado por un secretario recorría dependencia por dependencia en un acto protocolar de reconocimiento de los monasterios, e iba haciendo recomendaciones, que dejaba por escrito, para cada lugar. Estas visitas no siempre se efectuaban el mismo día, muchas veces tomaban varios días en recorrer cada convento.

Cada arzobispo que llegaba a Lima, tenía entre sus primeras ocupaciones el visitar los cenobios de mujeres. Lo hicieron todos, desde Santo Toribio, que llegó a la ciudad en 1582, estando ya fundados los monasterios de la Encarnación y de la Concepción, hasta Bartolomé María de las Heras, último arzobispo del virreinato, depuesto en 1821 por el gobierno patriota¹¹

⁹ Atribuido al escultor sevillano de escuela montañesina Gaspar de la Cueva, quien pasó a Lima en 1613 con su mujer Catalina Ruiz de Milán.

¹⁰ Las visitas pastorales son aquellas que realiza el ordinario de una diócesis a todos los rincones de su jurisdicción, están sujetos a estas visitas tanto las instituciones católicas, como lugares sagrados, llámese capillas, parroquias, santuarios, conventos y monasterios, al interior de su jurisdicción. En estas visitas el obispo examina personalmente, exhorta, recomienda, e incluso exige según su conveniencia sobre diversos asuntos que atañen tanto en lo espiritual como en lo material.

¹¹ Sus sucesores siguieron la práctica.

Es de suponer que existió documentación detallada de cada visita, sin embargo no han llegado a nosotros sino unos pocos legajos¹², que no obstante aportan nuevos datos sobre la clausura de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Son sólo tres los expedientes de visitas pastorales al monasterio de Santa Clara, encontrados en el archivo. La primero de 1687, hecha por Melchor de Liñán y Cisneros, en que se reconoció la enfermería, el seglarado, el archivo, a las escuchas, a las novicias y se advirtió sobre el uso del tocado reglamentario; la segunda hecha en 1715 Antonio de Soloaga, en la que se incluye relación de las custodias, cálices, vasos sagrados y plata labrada y la última hecha por Pedro Antonio de Barroeta y Ángel en 1755, siendo esta la primera visita efectuada al monasterio por un arzobispo tras el cataclismo que asoló la ciudad en octubre de 1746.

En la visita efectuada por Antonio de Soloaga en 1715¹³, a menos de un año de haber tomado el solio de Santo Toribio, se señala que el primer día de la misma, que fue el 20 de marzo visitó la iglesia y revisó el sagrario que encontró descuidado y poco aseado al punto que según señala podía entrar por las rendijas un ratón, de lo que se deduce que el retablo ensamblado por Asencio de Salas estaba ya para ese entonces en mal estado de conservación. Recomendó se arregle el sagrario, se limpie de telas de araña, junte las tablas y sobredore nuevamente, así como que se cambie el sacramento cada 8 días.

Así también, reviso los santos oleos y luego los altares que encontró en buena disposición, lo mismo que sus aras sin estar quebradas. Visito la sacristía y encontró todo bien, los ornamentos buenos y no rotos, aunque los misales bastante fatigados y los cálices y patenas desdorados.

Mandó se haga el inventario total de todos los ornamentos, alhajas de plata y demás pertenencias al culto¹⁴ y que se doren la copas de los cálices por dentro y las patenas y que así mismo se compre un misal de cámara entera para las festividades y días solemnes.

Posteriormente visitó los locutorios. Encontró el de los hombres bien dispuesto y sus rejas bien cerradas, excepto por la puerta sin cerradura ni llave; y el locutorio de las mujeres descompuesto, el suelo de este originado por las pisadas de las caballerías. Y su puerta aunque con cerradura, descompuesta. Así mismo las tablas del encima de las rejas abiertas al punto que por allí podían pasar las manos.

Mando que las puertas de los locutorios se enderecen por su seguridad, que se cambie el piso por uno de piedra o ladrillo, que se prohíban los juegos en la portería que se hagan llaves y que los locutorios estén siempre cerrados.

¹² Se señala en la visita de Barroeta y Angel, de 1755, los expedientes de las visitas de Lobo Guerrero y Arias de Saavedra en los años 1611 y 1634, respectivamente. Tampoco se han encontrado estos documentos.

¹³ (AAL 7: LII, 1)

¹⁴ Desafortunadamente dicho inventario no se ha encontrado, ni adjunto en el legajo, ni aislado en alguna serie documental del Archivo Arzobispal de Lima.

Habiendo reconocido en la portería falsa, su descompostura, mandó que fuera arreglada y que se coloque de portera a religiosas de edad madura y prudente. Luego examinó las cercas del monasterio y la acequia del agua, que mandó asegurar con una reja el sector que entra dentro del monasterio para impedir el paso a la calle¹⁵. Así también mando demoler cinco varas de la dicha cerca alrededor de la huerta por el peligro de poder entrar en la clausura.

Visitó el coro bajo y el de profundis y los halló en buena disposición, los altares con la imágenes todas compuestas y decentes y los libros del coro bien compuestos y mandó inventariar seis libros que había con todo lo que había en el coro.¹⁶ Así mismo visito la sacristía interna que la encontró bien dispuesta con los copones y adornada como se debe. Mando hacer inventario de todo lo que había para que conste en la futura visita.

Revisó el órgano, que halló ser un "realejo" de que se sirve el coro para los oficios divinos, corriente en todo lo que se necesita, por lo que encargó a las religiosas que asisten al conto llano el cuidado de su conservación y asistencia formal y devota a dichos oficios divinos.

Visitó los dormitorios comunes de las religiosas y los reconoció en decencia excepto el estar demasiado juntos y con algunos trastes amontonados. Pidió que se separen las camas unas de otras y que no se permita que duerman y habiten con seglares. Así también mandó que cada religiosa duerma sola, en camas separadas, so pena de excomunión mayor.

Mandó también que uno de los siete dormitorios que el convento tiene se dedique para que en ellas duerman las seglares, criadas, y demás con cuya separación estarán las religiosas con mayor decencia y compostura, excepto las que tuvieran necesidad por estar enfermas, pero de ninguna manera en la misma cama. Visito el noviciado y a las maestras. Reconoció su dormitorio y oratorio. Mando que el noviciado esté limpio y aseado sin alhajas profanas más que libros místicos y de devoción. Así también que la cama de la maestra de novicias este donde las pueda ver a todas.

Visitó la sala de enfermería de la religiosas, que no encontró con decencia y pidió que se ponga en ella un altar portátil, con un crucifijo y la imagen de nuestra señora y concedió 100 días de indulgencias a quienes recen credo, rosario o salve frente a las dos imágenes. Mandó que el dormitorio que llaman de Belén o del calabozo quede asignado para seglarado y que se nombre una religiosa de las más ancianas como maestra del seglarado. Así mismo que a la maestra se le dé facultad de echarlas de la clausura si a la tercera no la obedecen, y que no se incluyan las niñas de corta edad que asistan en las celdas de las religiosas, ni a parientas en grado conocido. El archivo se halló en mala disposición y forma y pidió que se ordene y se componga.

¹⁵ Se deduce que las religiosas tenían la costumbre de quebrantar su clausura y salir a la calle..

¹⁶ Se halló una fotografía del interior del coro a principios del siglo XX, en la que se puede ver mobiliario del siglo XVII, por lo que se deduce que debió haber sido en parte el que fue inventariado por Soloaga en su visita a principio del siglo XVIII. Desafortunadamente el coro fue demolido para dar paso a la iglesia y se perdió casi todo lo que en la foto puede verse, a excepción de parte de la sillería que pasó al nuevo coro.

Finalmente mandó se haga un libro donde se sienten las fundaciones de capellanías que se encontraran, con sus fincas, como también la razón de los capellanes que las sirven.

Cuarenta años más tarde, en la visita hecha por Barroeta y Ángel en 1755, once años después del terremoto de 1746, se menciona que el primer día de visita se reconocieron la iglesia, el coro, las imágenes y alhajas que se encuentran en este, así como la sacristía interior.

Se señalan sumariamente, las capillas interiores de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de Belén y la que está en la pampa que llaman del Santuario¹⁷. Concediendo algunas indulgencias a imágenes que se hayan dentro. Visitó las rejillas de los confesionarios, tornos, puertas de la clausura, enfermerías, sala de novicias, refectorio y otras piezas de la comunidad. Rodeó las cercas por la parte interior del monasterio, encontrando muchas celdas que están arrimadas a la cerca y subió a las terrazas encontrando que había mucha vista a la calle, con lo cual encontró mucho que remediar. Y mando se ejecutasen diferentes cosas. Paseo por la huerta del monasterio y visitó la celda abacial, el archivo por la parte exterior y salió de la clausura por la puerta principal.

Señaló que las criadas o seglares no suban a miradores ni paredes del convento. Así mismo, que habiendo fácil salida desde la celda de doña Josepha Medrano, debía echarse esta abajo o refaccionarse. Ordenó también que se saque un mogote que entra a la celda de doña Petronila de Castro y la escalera de la celda de María Mancilla, porque pueden servir de subidas a la cerca. Así también pidió que se levante la cerca de la celda de doña María Luisa Galindo, hasta el mogote del Santuario que está en la celda y lo mismo por el lado que cae a la celda de doña María Sebastiana Meneses por el jardín del Santuario, hasta el patiecito de fuera y la esquina de la calle Suspiro y por las celdas de doña Micaela de Llanos y doña Elena de Irujo que se levanta en esta una quinchita hasta el corredor de las Castros que impida el tránsito y vistas a la calle.

Ordena a las monjas que dejen de usar medias de seda y ligas de lo mismo, así como adornos en los zapatos, ni telas preciosas de lino de cambray o clarín, que procuren vestirse de Bretaña o ruan y que no tengan en sus celdas alhajas de plata, oro, pedrerías, menaje precioso y otros adornos que solo convienen a la gente del siglo. También prohíbe a las religiosas que vistan de seda a las criadas, y que les pongan encajes y perlas. Así mismo prohíbe que cada religiosa tenga más de dos criadas y que estas no tengan menos de doce años, y que las de recados no tengan menos de treinta.

Pide, que no gasten en el adorno de las imágenes o sacristía si no es con permiso del arzobispo y que no se hagan traspasos de celdas. Recomienda que se habiendo para comulgatorio, sólo una rejilla de fierro, que se haga otra. Así mismo pide que no se alquilen para las fiestas adornos de fuera y se contenten con los que tienen.

Se deduce de estos documentos que la iglesia y los aposentos interiores, tanto los de uso común como los ranchos particulares, estaban ricamente arreglados a pesar del

¹⁷ Posiblemente esta es la del Señor de Burgos

descuido de alguna que otra pieza. Así mismo que a pesar de los daños ocasionados por el terremoto del año de 1746, las religiosas seguían viviendo holgadamente y preocupadas no sólo de la oración sino de las fiestas, el lujo y la ornamentación de su monasterio.

Otros documentos que arrojan datos complementarios son los de la serie de cofradías. Allí se encuentra un pleito entre la religiosa doña Úrsula de Arámbulo, monja profesa devuelva a la cofradía de San Antón de la iglesia de San Marcelo, una Jesús Nazareno pintado en Roma de dos varas y tres cuartos de alto, por dos varas de ancho, que esta tenía sin derecho en su celda.

Así también en esta sección, para el año de 1793, hay una donación de María Encarnación Izquierdo, natural de la ciudad de León de Granada, y seglar en el monasterio de Santa Clara, de unas alhajas de plata y otros metales al Señor Sacramentado de Santa Clara¹⁸, con la cláusula de que si alguien quisiera disponer de ellas o se le diese distinta aplicación, las reclamen los mayordomos de la cofradía de Ntra. Señora de la Soledad.

En el documento se señala lo siguiente:

Seis candelabros de plata, un sentellero, una mesita forrada en plata, una cazoleta con su bracer y pomo, un par de ciriales, un frontal de altar todo forrado en plata, con seis candelabros de madera plateados, las palabras de la consagración, evangelio y lavabo, una alfombra, cuatro hacheros de madera, un frontal de lana con franjas de plata, una palia de la misma tela, un frontal de baqueta, dos farolas de vidrio, dos misales con sus chapas de plata. Toda la plata labrada compone 138 marcos fuera del frontal.

Se sabe también que para la primera década del siglo XIX, a menos de veinte años de hecha la donación por María Encarnación Izquierdo, la abadesa de Santa Clara, sor Ventura Cantillana y Gavilán mandó fundir toda la plata labrada de la capilla mayor para costear la reforma del altar mayor de la iglesia, al que se le quitó según consta en el documento: "*...aquella forma antigua del tiempo de las tinieblas en que aquí no se conocía el buen gusto y dándole la moderna que vemos en los altares reformados de esta capital...*"¹⁹

Finalmente para 1830 hay un expediente seguido por sor Francisca Montero, monja de velo negro, pidiendo licencia para que en los tres días del jubileo circular se pueda colocar el Santísimo Sacramento en el altar de la Santísima Virgen del Carmen que se venera en la iglesia del monasterio, en atención a la riqueza e importancia de dicho altar que convoca a muchísimos fieles. Lo que indica que para entonces había un altar dedicado a esa advocación mariana y que estaba muy bien puesto.

¹⁸ Se hace referencia al Sagrario de la capilla mayor de la iglesia.

¹⁹ (AAL, XXII: 20 1813).

Hay entre los documentos, un inventario sin fecha, pero que por la letra y el papel parece ser del siglo XVIII²⁰, que señala las prendas que se hallan en la santa capilla del Señor Santo Cristo de la Soledad y de María Santísima de los Dolores. Es de suponer que esta capilla es la que en otros documentos llaman el Santuario o del Señor de Burgos.

Los objetos inventariados son:

- Tres potencias de oro y tres clavos de plata del Señor
- Dos albas de la Virgen y dos mantos, uno llano y otro con sobrepuesto de plata y su diadema de plata.
- Una capa, una túnica y un alba, además de la diadema de plata de San Juan.
- La túnica y el alba de Santa María Magdalena
- Otra Dolorosa con manto, alba y diadema
- Un Jesús de Nazareth con tres potencias de plata, túnica y alba
- Un San Pedro Nolasco con su cruz, su sobrepuesto de plata y su diadema
- Un San Miguel Arcángel con su vestuario, su pesa de plata y su alfarje de plata.
- San Dimas con su vestuario y su diadema de plata
- Tres cálices con sus patenas de plata
- Un par de vinajeras de plata
- Doce casullas entre viejas y nuevas
- Siete albas entre viejas y nuevas
- Cuatro aras
- Ocho palias, dos nuevas y seis viejas
- Una lámpara de plata grande
- Dos arañas de plata
- Un incensario con su naveta y cuchara de plata
- Dos frontales, uno de baqueta dorada y otra suelta
- Una capa negra
- Tres banderas negras del estandarte con sus borlas una cruz de plata
- Un palio del Señor
- El Santo Sepulcro con dos pares de sabanas y su sobre cama y cuatro almohadas
- Los abrigo de la virgen con su dosel
- Dos sudarios, uno colorado y otro negro y blanco de tela.
- Tres colchones de seda y uno de algodón
- Dos toallas y un paño de comunión
- Dos Santos Cristos, un Señor de la lanzada y otro más con sus sudarios
- El velo del Señor de damasco
- Dos alfombras
- Cuatro escaños y dos mesas
- Un dosel con su cenefa
- Una caja grande con chapa
- Una rueda de campanillas de bronce
- Un ostiario y un fierro de cortar formas

²⁰ Quizá corresponda al inventario que mandó hacer en 1755 el arzobispo Barroeta, o a cualquier otro inventario anexo a un legajo sobre una visita pastoral hoy desaparecido.

- Dos atriles de madera
- Tres campanillas de bronce y la caldera
- Cuatro arañas de madera
- Dos arpas
- Veinticuatro candeleros
- Tres sillas de sentar
- Seis hacheros
- Dos candiles de poner velas de sebo con sus mechas de bronce
- Cuarenta y ocho lienzos y cinco laminas (de cobre)²¹

Monasterio de Descalzas de San Joseph

Los documentos referidos al monasterio de San José, de las monjas Concepcionistas Descalzas de Lima, son menos abundantes y elocuentes que los de Santa Clara. No se encontró, por ejemplo, ninguno referido a visitas pastorales, ni en la serie propia del monasterio, ni en el resto de las series consultadas. Sin embargo, se halló en la serie de cofradías un dato sobre un crucifijo de la expiración que bien merece la pena un solo artículo²²

El documento, fechado el 25 de noviembre de 1687, refiere a un Crucifijo de la Agonía o Expiración, donado al monasterio de Descalzas, durante el gobierno de la madre Micaela de San Juan, quien pide que le sea llevado sin poner excusas.

Se sabe que en la iglesia del Patrocinio de la capital había una cruz de reliquias, en separada capilla, pero sin la imagen de Cristo. Ante lo cual el capellán de la iglesia de Copacabana, el señor Felix Estacio, decidió vender una del Cristo de la Agonía que él tenía en casa entre siete y ocho años. Una vez instalada la imagen en la cruz de reliquias, supo el nuevo prior de la cofradía de Nuestra Señora de Copacabana, don Rodrigo de Alexo, que años atrás la imagen había sido vendida por Estacio, ante lo cual la reclamo aduciendo que era suya y que hacia donación de la misma a las religiosas Concepcionistas Descalzas de San Joseph.

Es posible que esta imagen del Cristo de la Expiración o Agonía sea el mismo que se venera hasta el día de hoy en la capilla mayor de la nueva iglesia del monasterio y que estuvo presidiendo el retablo del Calvario, ubicado entre las dos puertas que tuvo la iglesia hasta el terremoto de 1940, en que una de ellas fue tapiada, conservando sólo la que hasta hoy presenta. El actual retablo, aunque neoclásico, como todos los de la iglesia concepcionista tenía además del Cristo crucificado un par de figuras de la Dolorosa y de San Juan Evangelista, ambas del siglo XVII y que quedaron en la iglesia tras la venta del edificio por las monjas en la década del 80.

²¹ Ya en las pocas fotografías que han llegado a nosotros del interior del Santuario, no se vislumbra la riqueza de este inventario. No se ven ni los cuarenta y ocho lienzos, que no debieron ser muy grandes, ni las láminas de cobre.

²² (AAL 11: 7 1687)

La espléndida pero poco conocida talla encarnada del Cristo de la Agonía que conservan las Descalzas en su iglesia, data del siglo XVII y guarda filiación con las del cordobés Juan de Mesa y Velasco, sin tener la maestría de su gubia. Quizá podría tratarse entonces, de una obra de Gaspar Ginés²³, autor sevillano con obras localizadas en Sevilla (un Nazareno de herencia "montañesina" en el templo del Salvador), en la colegiata de Olivares y en la iglesia de la Victoria de Sanlúcar de Barrameda.

Por otro lado, en el libro de cuentas presentado por el licenciado Diego de Córdoba, canónigo y contador de la iglesia de Lima, sobre los ingresos y egresos del monasterio durante el trienio de la administración de María de San Jerónimo. Se halla lo siguiente:

-Dos candelabros de plata, dados el 20 de marzo de 1647 por un devoto para el glorioso Sr. San Joseph, quien dice le costaron doscientos siete pesos de a ocho reales y están entregados en la sacristía.

-Una lámpara de plata que dio otro devoto, la cual esta puesta al lado derecho de la capilla mayor con una bandera y en ella escrito el nombre de quien la dio.

Así también en el libro correspondiente al trienio de la administración de la abadesa sor Ana María De Dios, se encuentra:²⁴

-Catorce cuadros de un apostolado muy rico, donado el 19 de junio de 1641 por Domingo Gonzales y que están puestos en parte en la capilla mayor²⁵.

-Dos alfombras compradas el 31 de noviembre del mismo año por el regidor Phelipe de Espinoza, como albacea de Francisca de San Bernardo, monja profesa de las Descalzas.

-También se hace referencia a la reliquia del santo sudario, que envió de España el licenciado Francisco Samaniego, la cual esta puesta en una caja dorada en el coro bajo.

Se sabe también, por documento de 1683, que abadesa Antonia María de la Asención, tenía en su celda: tres tembladeras de plata, un corte se saya, dos manteles adamascados de oro, y de un mes poco más o menos a esta parte un sarcillo de oro que de hechura costó ochenta pesos, un platón de más de tres marcos de peso y otras cosas que por ser muchas no recuerda, las cuales le fueron robadas de su celda y de las que se tiene noticias por un despacho que hizo a todas las iglesias para que se averigüe que personas se habían llevado una serie de piezas valiosas de su celda²⁶

Así mismo y finalmente, para 1684 se tiene noticias de los autos que sigue Ana de la Cruz, contra el Promotor Fiscal de los Monasterios, para que se le entregue un escaparate que le había dejado en herencia su madrina María de la Encarnación, religiosa profesa

²³ Firmó contrato con el padre Rodrigo de Barrionuevo, procurador general de la Compañía de Jesús para viajar a Lima a su costa, a cambio de hacer una Inmaculada Concepción a imitación de una de Montañés que ya había sido traída a Lima. Para 1640 se encontraba en Cádiz para embarcar en la flota, pero no se tiene noticias limeñas de su estadía. (Bernales: 1991: 96)

²⁴ (AAL III: 1 1651, 22)

²⁵ Así mismo en la capilla mayor de la iglesia del monasterio de Santa Catalina había un apostolado de cuerpo entero, que aún hoy existe. Desafortunadamente de estas piezas que señala el inventario no se ha encontrado nada en la clausura, a excepción de un San Pedro de gran formado fechado en 1661, pero que no puede ser de esta serie, ya que la misma le precede por 20 años.

²⁶ (AAL VI: 25 1683)

de velo blanco en el monasterio. El documento, incluye el testamento de la referida María de la Encarnación y un inventario de lo que contenía el referido escaparate²⁷.

En el escaparate había:

- Treinta y cinco jarros chicos y grandes
- Quince vidrios entre grandes y chicos de Ica.
- Cuatro matecitos de chocolate
- Seis coponcitos de china
- Una cajita de piedra de huamanga con su niño Jesús, San Joseph, la Virgen, cuatro ángeles y patronos de la misma piedra.
- Dos fajas de seda traídas
- Un brazalete de granates
- Un escapulario de San Nicolás nuevo y otro viejo
- Dos pechos de motilla sin coser.
- Un paño de manos de Ruan²⁸
- Una petaquilla del Cusco, con trapos de costura²⁹

Conclusiones

Si bien el archivo arzobispal de Lima, contiene valiosa información, constituye aún hoy una fuente poco explorada para estos menesteres de la historia del arte, en los que se ha privilegiado siempre al Archivo General de la Nación, frente a otros repositorios documentales. El AAL nos ha facilitado datos que en contraste con las investigaciones hechas tomando como referencia los papeles del AGN complementan y enriquecen lo hasta hoy sabido sobre estos recintos. Desafortunadamente no se pudo revisar, por falta de acceso, el archivo de la Beneficencia Pública de Lima, cuyo acervo viene siendo depredado por la incuria de sus autoridades.

Los datos recogidos en este trabajo no pretenden ser definitivos, pero sí un aporte y complemento a lo ya elaborado previamente. Se recogen, no obstante, datos nuevos que aportan al conocimiento de estos monasterios. Quizá lo referido al inventario de la capilla del Señor del Burgos en Santa Clara y al Cristo de la Agonía en Descalzas sea lo más resaltante, y queda pendiente seguir revisando documentación esta vez en dichos monasterios, a la espera que sigan apareciendo datos de esta naturaleza que permita elaborar un panorama de lo que estos monasterios contenían en sus interiores. Quizá en otra ocasión tengamos más suerte cuando pidamos consultar los documentos de dichas casas religiosas.

Bibliografía

Archivos:

²⁷ (AAL VI: 41,1684)

²⁸ Tela de algodón estampada en colores que se fabrican en Ruan, Francia.

²⁹ Se resolvió que la abadesa tomaría requisado el escaparate y su contenido y que los jarros y vidrios sería quebrados y echados al río, para escarmiento de todas.

Archivo Arzobispal de Lima. (AAL)

Serie: Monasterio de Santa Clara.

Legajo XXXI: 15 1806. "Autos que sigue la abadesa sor Ventura Cantillana y Gavilán para poder arreglar el campanario de la iglesia por estar arruinada y fabricar además una torre pequeña. Reconocimiento del campanario por los alarifes José Nieves y Francisco Céspedes".

Legajo XXXII: 20 1814. "Carta de la abadesa sor Ventura Cantillana y Gavilán, dirigida al señor penitenciario doctor don Manuel de Arias, pidiéndole permiso para sacar 3000 pesos de la caja de comunidad para terminar de construir la iglesia del monasterio."

Legajo XVIII: 29 1774. "Autos que sigue Don Cristóbal Francisco Rodríguez, director general de temporalidades, para que el monasterio le otorgue carta de pago por los 20000 pesos que le ha cancelado, cumpliendo con la escritura de obligación firmada de mancomún con dos Agustín Frade y Sierra. Los 20000 pesos se han gastado en la construcción de la iglesia del monasterio y el auto incluye las cuentas detalladas de todas las cosas que han sido necesarias comprar para esto."

Legajo XVIII: 76 1687 "Arzobispal al monasterio de Santa Clara, se reconoció la enfermería, el seglarado, el archivo, a las escuchas, a las novicias y se advirtió sobre el uso del tocado reglamentario"

Legajo XXIV: 26 1715 LIMA "Visita arzobispal al monasterio de Santa Clara para el año 1715. Incluye relación de las custodias, cálices, vasos sagrados y plata labrada"

Legajo XXXII: 36 1820 LIMA "Expediente seguido por sor Francisca Montero, monja de velo negro, pidiendo licencia para que en los tres días del jubileo circular se pueda colocar el santísimo sacramento en el altar de la santísima virgen del Carmen que se venera en la iglesia del monasterio, en atención a la riqueza e importancia de dicho altar que convoca a muchísimos fieles"

Serie: Monasterio de Descalzas

Legajo VI:25 1683 "Solicitud elevada por la abadesa Antonia María de la Asunción, sobre que se despachen censuras a todas las iglesias, para que se averigüe que personas se habían llevado una serie de piezas valiosas de su celda"

Legajo VI:41 1684 "Autos que sigue Ana de la Cruz, contra el Promotor Fiscal de los Monasterios, sobre que se le entregue un escaparate que le había dejado en herencia su madrina María de la Encarnación, religiosa profesada que fue de velo blanco en el monasterio. Incluye el testamento de la referida María de la Encarnación y un inventario de lo que contenía el referido escaparate"

Serie: Visitas pastorales

Legajo L. IX 7 / III7 1755 "Autos hechos en la visita del monasterio de Santa Clara desta ciudad de Lima por Barroeta y Angel Año de 1755"

Legajo 7 LII "Visita de Antonio de Soloaga al monasterio de santa clara 1715"

Legajo 7L IV 1716 "Auto de visitas del sr. Arzobispo"

Serie: Cofradías

Legajo 11: 7 1687 "Sobre un crucifijo de la expiración donado a las Descalzas"

Legajo 20: 13 1671 "Sobre un lienzo de dos barras de alto de Jesús Nazareno hecho en Roma"

Legajo 62: 48 1793 "Donación de María Encarnación Izquierdo en el año de 1793 de unas alhajas al señor sacramentado de Sta. Clara y si alguien quisiera disponer de ellas o se le diese distinta aplicación las reclamen los mayordomos de Ntra. Señora de la Soledad pues desde este instante quedan cedidas a Ntra. Sra. de la Soledad."

Legajo II: 65 1651 "Cuenta presentada por el licenciado Diego de Córdova, canónigo y contador de la iglesia de Lima, sobre los ingresos y egresos del monasterio durante el trienio de la administración de María de San Jerónimo"

Legajo III: 1 1651 "Cuenta presentada por el licenciado Diego de Córdova, canónigo y contador de la iglesia de Lima, sobre los ingresos y egresos del monasterio durante el trienio de la administración de la abadesa sor María De Dios"

Impresos y Artículos:

Angrand, L. (1972) Imagen del Perú en el siglo XIX. Lima: Milla Batres.

Armas Asín, F. (2007) Iglesias bienes y rentas: Secularización liberal y reorganización patrimonial en Lima 1820-1950. Lima: Instituto de estudios peruanos.

Belaunde Terry, Francisco (s/f). Las Descalzas. Lima: Compañía de Seguros y reaseguros peruano suiza S.A.

Bernales Ballesteros, E. (1972). Lima, la ciudad y sus monumentos. Lima: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Bernales Ballesteros, Jorge (1991) Escultura en el Perú. Lima: Banco de Crédito del Perú

Bromley, J. (1945) Evolución urbana de Lima. Lima: Consejo Provincial de Lima.

Burns, K. (2008) Hábitos coloniales. Los conventos y la economía espiritual del Cuzco. Lima: Quellca – Instituto Francés de Estudios Andinos.

Fuentes, Manuel Atanasio (1867). Lima: apuntes históricos, estadísticos y de costumbres. Paris: Librería de Firmin Didot hermanos, hijos y ca.

Gasparini, G (1972). América, barroco y arquitectura. Caracas: Armitano.

Guerra Martinière, M. (Ed.) (1992) La mujer en la conquista y en la evangelización del Perú. Lima 1550-1650. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Laos, C. A. (1929). El culto Peruano. En Lima. La ciudad de los Virreyes - el libro peruano 1828-1829 (p. 354). Lima: Edit. Perú.

Portal Espinoza, I. (1924) Lima religiosa (1535-1924). Lima: Gil.

Rugendas, J. M. (1975) El Perú romántico del siglo XIX. Lima: Carlos Milla Batres.

San Cristóbal, A. (2003). Arquitectura virreinal de Lima en la primera mitad del Siglo XVII – Tomo 1. Lima: INI-FAUA Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.

San Cristóbal, A. (2004). Arquitectura virreinal de Lima en la primera mitad del Siglo XVII – Tomo 2. Lima: INI-FAUA Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes

San Cristóbal, A. (2009). Arquitectura firme del Siglo XVIII en Lima. Lima: INI-FAUA Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.

San Cristóbal, A. (2011). Arquitectura virreinal religiosa de Lima. Lima: Fondo Editorial de la UCSS.

Vargas Ugarte, R. (1959) Historia de la Iglesia en el Perú. Burgos: Imp. de Aldecoa.

Vargas Ugarte, R. (1968) Ensayo de un diccionario de artífices de la América meridional. Burgos: Imp. de Aldecoa.

Wethey, H. (1949). Colonial Architecture and Sculpture in Peru. Cambridge: Harvard University Press.